



Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

Fwd: DUDA GRATUIDAD

2 mensajes

Bienestar Facso <bienestar@facso.cl>

30 de octubre de 2020, 19:41

Para: Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

Estimada Carmen

Favor orientar a estudiante y agregar a expediente.

Saludos

CAROLINA OTEIZA ALFARO**Secretaria****Unidad de Bienestar****Facultad de Ciencias Sociales****Universidad de Chile****Fono: 229787700**

----- Forwarded message -----

De: **Javiera Paz Arriagada** <javiera.arriagada.a@ug.uchile.cl>

Date: vie., 30 oct. 2020 a las 15:32

Subject: DUDA GRATUIDAD

To: bienestar@facso.cl <bienestar@facso.cl>

Buenas tardes. Quería consultar algo, por temas de tratamiento médico necesito ser carga en una ISAPRE pero quiero saber si eso podría afectar o hacer que me quiten la gratuidad, tengo ese beneficio desde el año pasado y voy en mi tercer año universitario.

Muchas gracias

Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

2 de noviembre de 2020, 10:37

Para: javiera.arriagada.a@ug.uchile.cl

Estimada Javiera; junto con saludar y esperando te encuentres bien. En relación, a la renovación de la Gratuidad, informo:

Cómo mantengo la gratuidad a través de los años de estudio?

Si obtienes la gratuidad, contarás con este derecho por todos los años formales de carrera. Para renovarlo año tras año, solo debes matricularte en la misma institución, o en otra que también esté adscrita a este beneficio. No es necesario que vuelvas a completar el FUAS. Sin embargo, debes tener en cuenta que no podrás mantener gratuidad si: 1) Te cambias a una institución que no esté adscrita al beneficio, 2) Excedes la duración nominal de tu carrera o 3) Obtienes un título profesional.

Para mayor información, te copio el link: <http://www.gratuidad.cl/preguntas-frecuentes/>

Saludos

Carmen G. Neira

Asistente Social

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Chile

Fono: 229772441

2/11/2020

Correo de Universidad de Chile - Fwd: DUDA GRATUIDAD

[El texto citado está oculto]